Código de verificación : 7b1f0657afba8951

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b1f0657afba8951

Mutua Universal

INFORME JUSTIFICACIÓN BAJA DESPROPORCIONADA EXPEDIENTE 030-2021-0152

Contratación del servicio de recogida y destrucción de documentación confidencial en los centros de Mutua Universal.

A. OBJETO DEL INFORME:

Valoración de la oferta económica desproporcionada presentada por la empresa DESTRUPAPER, S.L.

B. DATOS ECONÓMICOS:

Ppto. Base licitación	**196.472,98€**	**% con respecto al Ppto. base de licitación**
Ppto. Oferta Destrupaper, S.L.	95.414,56€	51,44 %

C. JUSTIFICACIÓN APORTADA POR DESTRUPAPER, S.L.:

En fecha 4 de junio de 2021 se reciben las alegaciones requeridas a DESTRUPAPER, S.L., en las cuales justifica el motivo de la oferta económica considerada como desproporcionada. En dichas alegaciones el licitador aporta la siguiente información:

1. Que, con fecha 31/05/21, recibió el escrito de la mesa de Contratación de Mutua Universal, solicitando la justificación de la valoración de la oferta presentada a la Licitación más arriba indicada.

2. Haciendo un poco de historia, y para que vean y analicen la experiencia y conocimiento de la empresa a la hora de fijar los precios de los servicios prestados, en este sector, y en este servicio en concreto, he de señalar que DESTRUPAPER, S.L, inicio su actividad hace más de 10 años, en aquellos comienzos, empezamos con una nave en alquiler, y un empleado, y desde aquellas fechas remotas, la empresa ha ido creciendo paulatinamente, poco a poco, de tal forma, que a día de hoy la empresa cuenta con más de 4.000 metros cuadrados de naves, oficinas e instalaciones propias, maquinaria de última generación, para la trituración mecánica, y elementos de transporte equipados con combustibles para la mejora del medioambiente (GAS GLP), y además la plantilla actual de la empresa se eleva a 14 trabajadores , por lo que el afán de crecimiento y evolución de la empresa ha sido una de sus constantes desde sus comienzos, con el fin de mejorar la calidad de su trabajo, la eficacia en el desempeño de nuestra labor como empresa de destrucción de documentación confidencial, y el buen servicio a nuestros clientes.
   Esta sabiduría que da la experiencia en la prestación del servicio, y un total y absoluto conocimiento del sector de DESTRUCCION DE DOCUMENTACION y de la actividad profesional que venimos adquiriendo con el paso de los años nos otorga una indudable cualificación para poder ir rentabilizando la actividad con posicionamiento estratégico, ahorro de coste de ejecución del servicio y rentabilizando el material recepcionado en la cadena de reciclaje del residuo.

3. DESTRUPAPER, S.L, cuenta con una ventaja estratégica, que hacen que la oferta económica sea tan atractiva y se debe fundamentalmente a 3 factores importantísimos, y de extraordinario valor. Uno de ellos se debe, a nuestra posición privilegiada a nivel nacional. al tener clientes en todas las capitales de provincia, y ciudades importantes de todo el territorio nacional, al contar como clientes con empresas tan importantes como ORANGE, LIM CAM AR, LIBERBANK, GLOBALCAJA, O LA AEAT, entre otras, esto hace que el coste se minimice al tener recogidas periódicas en toda España, y al poder cuadrar las recogidas de otros clientes, con las que pueda necesitar MUTUA UNIVERSAL, al coincidir RUTAS ESTABLECIDAS, con otros clientes, con las necesidades que pueda precisar MUTUA UNIVERSAL, haciendo que el coste se abarate enormemente, además de lo anterior, al mismo tiempo, precisamente por tener esos clientes, tenemos acopio de suficientes contenedores, de todo tipo de materiales (Aluminio, Plástico, poliéster, cartón y otros) y de diversos formato s, para poder prestar el servicio, al ir aumentando el aprovisionamiento de contenedores con el paso del tiempo, (tanto de los pequeños de 70L como los medianos de 120-130-lSOL, como de los grandes de 240L).

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 7b1f0657afba8951

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b1f0657afba8951

4. Otro de los factores es que DESTRUPAPER, S.L con una recogida anual de más de 1,5 millones de toneladas de Papel y Cartón, nos posiciona, como un recuperador de primer orden el ámbito nacional, teniendo acuerdos de colaboración con importantes PAPELERAS Y RECUPERADORES nacionales como MCLEAN IBERICA, PENINSOUL, SAICA NATUR O SMURFITT KAPPA, pudiendo obtener una rentabilidad extra con la venta del papel y cartón, valorizando la recogida del residuo , con la venta a precios más elevados, con una ventaja competitiva indudable, al poder obtener más margen de rentabilidad al poder negociar volúmenes más elevados de entrega de residuo de papel una vez triturado.

5. Y el último factor importante, es el considerable ahorro de combustible de los vehículos que hace el que coste de desplazamiento y traslado de los contenedores al centro de destrucción sea más económico, al contar con elementos de transporte y vehículos con GAS GLP, con el consecuente ahorro en el coste del transporte y la contribución a la mejora del medioambiente.

6. De tal manera, que estimamos que, de media, dependiendo de las rutas, el ahorro diario en combustible, es de alrededor 60 Euros, y el ahorro en la mano de obra puede ascender a 20 Euros diarios, con el total de ahorro en la recogida (al combinar la ruta con otros clientes) , estimando que se recojan 20 contenedores diarios, sería de 80 euros, por lo que el ahorro por contenedor es de 4 Euros de media por contenedor y si a esto le sumamos el precio del residuo, aproximadamente 600kg, conseguiríamos otros 60 Euros, después de descontar gastos, de tal modo que obtendríamos otros 3 euros por el residuo de cada contenedor, haciendo un total de 7 euros por cada contenedor, de ahorro.

7. Que, no obstante, a lo anterior, este licitador se pone a disposición del Órgano de Contratación o de la Dirección para realizar cuantas aclaraciones y justificaciones adicionales resulten pertinentes, ante la total convicción de la seriedad y adecuación a mercado y desde todo punto de vista de la oferta presentada por DESTRUPAPER, S.L.

D. **ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN**

Una vez revisada la documentación aportada como justificación de la baja en la oferta económica, se procede a informar que:

1. El licitador comenta que cuenta con una ventaja estratégica, que hacen que la oferta económica sea tan atractiva y se debe fundamentalmente a 3 factores importantísimos, y de extraordinario valor. Uno de ellos se debe, a su posición privilegiada a nivel nacional. Al tener clientes en todas las capitales de provincia, y ciudades importantes de todo el territorio nacional, al contar como clientes con empresas tan importantes como ORANGE, LIM CAM AR, LIBERBANK, GLOBALCAJA, O LA AEAT, entre otras, esto hace que el coste se minimice al tener recogidas periódicas en toda España, y al poder cuadrar las recogidas de otros clientes, con las que pueda necesitar MUTUA UNIVERSAL, al coincidir RUTAS ESTABLECIDAS, con otros clientes, con las necesidades que pueda precisar MUTUA UNIVERSAL, haciendo que el coste se abarate enormemente, además de lo anterior, al mismo tiempo, precisamente por tener esos clientes, disponen de acopio de suficientes contenedores, de todo tipo de materiales (Aluminio, Plástico, poliéster, cartón y otros) y de diversos formatos, para poder prestar el servicio, al ir aumentando el aprovisionamiento de contenedores con el paso del tiempo, (tanto de los pequeños de 70L como los medianos de 120-130-lSOL, como de los grandes de 240L).

2. Otro de los factores es que la empresa DESTRUPAPER, S.L con una recogida anual de más de 1,5 millones de toneladas de Papel y Cartón, está posicionada, como un recuperador de primer orden el ámbito nacional, teniendo acuerdos de colaboración con importantes PAPELERAS Y RECUPERADORES nacionales como MCLEAN IBERICA, PENINSOUL, SAICA NATUR O SMURFITT KAPPA, pudiendo obtener una rentabilidad extra con la venta del papel y cartón, valorizando la recogida del residuo, con la venta a precios más elevados, con una ventaja competitiva indudable, al poder obtener más margen de rentabilidad al poder negociar volúmenes más elevados de entrega de residuo de papel una vez triturado.

3. El licitador comenta que estima que, de media, dependiendo de las rutas, el ahorro diario en combustible, es de alrededor 60 Euros, y el ahorro en la mano de obra puede ascender a 20 Euros diarios, con el total de ahorro en la recogida (al combinar la ruta con otros clientes), estimando que se recojan 20 contenedores diarios, sería de 80 euros, por lo que el ahorro por contenedor es de 4 Euros de media por contenedor y si a esto se le suma el precio del residuo, aproximadamente 600kg, consiguen otros 60 Euros, después de descontar gastos, de tal modo que obtienen otros 3 euros por el residuo de cada contenedor, haciendo un total de 7 euros por cada contenedor, de ahorro.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 7b1f0657afba8951

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b1f0657afba8951

Mutua Universal

E. **CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, Mutua Universal considera que, a pesar de la documentación/explicación aportada por el licitador DESTRUPAPER., la misma es insuficiente y poco detallada para argumentar la baja temeraria presentada.

No aporta evidencias, ni contratos ni acuerdos con los distintos clientes de los que informa prestar servicio a nivel nacional y que indica como justificante para corroborar el abarate enorme del coste de las recogidas periódicas.

No aporta evidencia de los acuerdos con las papeleras y recuperadores nacionales de papel.

No aporta evidencias, ni desglose ni detalle del cálculo realizado para elaborar la oferta presentada.

No aporta documentación suficiente para justificar el bajo nivel de precios ni los costes propuestos.

Por los motivos expuestos, Mutua Universal considera que la justificación aportada por el licitador no es suficiente para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Barcelona a 16 de junio de 2021
Dirección de Inmuebles y Compras Generales

Firmado por: XAVIER PERE RIERA **Fecha:** 16-06-2021 09:07:48	**Firmado por:** XAVIER PERE RIERA **Cargo:** Director inmuebles y compras generales **Fecha:** 16-06-2021 12:37:42	Página 3 de 3

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do